



# ANUNCIO

Este Ayuntamiento ha sido beneficiario de una subvención con cargo al Programa "TU PRIMER EMPLEO 2019" de la Excma. Diputación de Córdoba.

Los requisitos exigidos para acceder a dicha contratación son:

- Jóvenes, con edades comprendidas entre 18 y 30 años
- Desempleados/as, inscritos como demandantes de empleo en el SAE
- Con código de ocupación 37151038, como animadores/as socioculturales o monitores/as de ocio educativo y tiempo libre
- Que tengan cotizados UN MÁXIMO de 6 meses o de 186 días a lo largo de su vida laboral

Las personas interesadas deberán entregar instancia en el Ayuntamiento de Obejo acompañada de: CURRÍCULUM y VIDA LABORAL.

El plazo de presentación de solicitudes es HASTA LAS 14:00 DEL DÍA 5 DE JULIO.

#### BAREMOS:

- Formación:
  - Titulación (máximo 3 puntos)
    - ESO o equivalente. 1 punto
    - Bachiller. 2 puntos
    - Diplomatura / Licenciatura relacionada con el puesto al que se aspira. 3 puntos
  - Formación relacionada con el puesto al que se aspira (máximo 3 puntos)
    - Por cursos o jornadas de formación de 10 a 30 horas. 0,5 puntos
    - Por cursos o jornadas de formación de más de 30 horas. 1 punto
- Experiencia relacionada con el puesto al que se aspira (máximo 3 puntos):
  - Laboral: por cada mes completo de servicios prestados. 0,5 puntos
  - Voluntariado/colaboraciones: por cada actividad de colaboración realizada. 0,25 puntos

En Obejo, a 1 de julio de 2019

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo. Pedro López Molero

